

Preparación para la aplicación de la Directiva sobre los plásticos de un solo uso

Duni Group se centra en impulsar soluciones sostenibles asumiendo la responsabilidad del producto a lo largo de su ciclo de vida, desde el diseño hasta la eliminación. Centramos nuestros esfuerzos en los requisitos de etiquetado y en medidas de sensibilización que produzcan resultados claros, alcanzables y armonizados. Duni Group fomenta una mayor colaboración en toda la cadena de valor y mayores incentivos para la innovación con el fin de crear las alternativas más sostenibles para el futuro.

La Directiva (UE) 2019/904 sobre la reducción del impacto medioambiental de determinados productos de plástico, también conocida como Directiva de Plásticos de Un Solo Uso (SUP), se convertirá en ley en los países de la UE el 3 de julio de 2021. Los productos que estarán cubiertos por los requisitos de restricción de mercado (prohibición) y marcado se aplicarán a partir del 3 de julio de 2021.

Productos prohibidos

Los productos BioPak &Duni hechos total o parcialmente de plástico dejarán de comercializarse después del 3 de julio de 2021:

- Cubiertos (tenedores, cuchillos, cucharas, palillos);
- Platos;
- Pajitas;
- Agitadores de bebidas.

Requisitos de marcado

Los productos BioPak & Duni que se etiquetarán con una especificación de marcado armonizada (ver ejemplos incluidos) para el 3 de julio de 2021 son:

- Vasos de bebidas hechos parcial o totalmente de plástico;
- Toallitas húmedas a base de plástico.

NB: No son impactadas la toallitas húmedas de las marcas Duni y BioPak.

Aclaración adicional

La aplicación de la Directiva SUP se ha retrasado en la mayoría de los Estados miembros debido a varias faltas de claridad en el documento original, así como al retraso en la publicación de la directriz del Reglamento de aplicación, lo que ha causado incertidumbre y ambigüedad en varios puntos a las empresas del sector. Por lo tanto, Duni Group puede concluir lo siguiente:

• La Directiva especifica que los productos comercializados a partir del 3 de julio de 2021 deben cumplir con lo anterior.

- Todo lo disponible en stock antes de esta fecha ha sido evidentemente puesto en el mercado y podrá ser puesto en su uso previsto también después del 3 de julio de 2021.
- •
- Por lo tanto, los clientes del Grupo Duni en la UE también podrán garantizar que los productos en cuestión puedan utilizarse.

Ejemplos de etiquetado

Taza de bebida hecha en parte de plástico:



Taza de bebida hecha totalmente de plástico:



Toallitas húmedas hechas de plástico:

